	<b>CASA DE LA CULTURA JORGE ELIECER GAITÁN</b>	Código: FO-GESAD-01 Vigencia: 02/09/2024 Versión: 02 Página 1 de 6
	<b>PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA</b>	
	<b>INFORME DE SUPERVISIÓN</b>	

Villavicencio, 16 de diciembre de 2025

Señora  
**CARMELITA GARZON ESCOBAR**  
Directora  
Casa Cultura Jorge Eliécer Gaitán  
La Ciudad


**Asunto: INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO No. 41 de 2025**

**INFORME No. 5 PERIODO DEL OCHO (08) DE NOVIEMBRE AL SIETE DE DICIEMBRE DE 2025.**

**OBJETIVO DEL INFORME:** Prestación de servicios profesionales como tallerista académica en artes plásticas en la modalidad de dibujo y pintura en avance y producto del proyecto "fortalecimiento de la promoción cultural y nuevos talentos de la casa de la cultura Jorge Eliécer Gaitán del departamento del Meta" BPIN 2024005500218.

**1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO**

<b>CONTRATO No.:</b>	41 del 07 de julio de 2025		
<b>CLASE DE CONTRATO:</b>	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO TALLERISTA		
<b>CONTRATISTA:</b>	LIZETH CAMILA BARÓN IZA C.C. No. 1.010.245.795 de Bogotá.		
<b>OBJETO:</b>	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO TALLERISTA ACADEMICA EN ARTES PLASTICAS EN LA MODALIDAD DE DIBUJO Y PINTURA EN AVANCE Y PRODUCTO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA PROMOCION CULTURAL Y NUEVOS TALENTOS DE LA CASA DE LA CULTURA JORGE ELICER GAITAN DEL DEPARTAMENTO DEL META" BPIN 2024005500218.		
<b>CONDICIONES INICIALES</b>			
<b>VALOR DEL CONTRATO:</b>	\$15.000.000		
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b>	CINCO (5) MESES		
<b>FECHA DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN:</b>	08 DE JULIO DE 2025		
<b>FECHA DE INICIO:</b>	08/07/2025		
<b>MODIFICACIONES:</b>			
<b>CESIÓN:</b>		<b>FECHA:</b>	
<b>ADICIONAL EN VALOR:</b>		<b>FECHA:</b>	
<b>PRORROGAS:</b>		<b>FECHA:</b>	
<b>FECHA DE TERMINACIÓN:</b>	07/12/2025		

	<b>CASA DE LA CULTURA JORGE ELIECER GAITÁN</b>	Código: FO-GESAD-01 Vigencia: 02/09/2024 Versión: 02 Página 2 de 6
	<b>PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA</b>	
	<b>INFORME DE SUPERVISIÓN</b>	

## 2. DESARROLLO DEL CONTRATO:

En cumplimiento de las funciones establecidas en el Manual de Supervisión e Interventora de la Casa de la Cultura Jorge Eliécer Gaitán, de fecha septiembre de 2012, me permito informar el desarrollo del contrato No 41/2025 correspondiente al periodo del 08 de noviembre al 07 de diciembre de 2025 en los siguientes aspectos:

### AVANCE EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

#### ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

a. Cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato:

REQUISITOS	VERIFICACIÓN (Marque X)
Registro presupuestal	X
Otorgamiento oportuno de las garantías tanto al inicio como a lo largo de la vida del contrato, de la aprobación de dichas garantías y las demás que correspondan según el contrato y la ley	N/A
Existencia de las licencias y/o autorizaciones que se requieran contractual y legalmente para proceder a suscribir el acta de inicio del contrato)	N/A

Las actividades ejecutadas durante el periodo del informe fueron las que se relacionan a continuación (según el contrato):


b. Bienes entregados y/o servicios prestados especificando cantidad, calidad y oportunidad:

A la fecha del presente informe, el contratista cumplió con la prestación de sus servicios, dentro del objeto contractual "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO TALLERISTA ACADEMICA EN ARTES PLASTICAS EN LA MODALIDAD DE DIBUJO Y PINTURA EN AVANCE Y PRODUCTO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA PROMOCION CULTURAL Y NUEVOS TALENTOS DE LA CASA DE LA CULTURA JORGE ELICER GAITAN DEL DEPARTAMENTO DEL META" BPIN 2024005500218.." que ejecuta para la Casa de la Cultura Jorge Eliécer Gaitán, durante la presente vigencia.

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	ACTIVIDAD						
1. Realizar cuarenta (40) horas mensuales como tallerista en Dibujo y Pintura, dirigido a los diferentes grupos etarios de la población inscrita en la Escuela de Artes Miguel Ángel Martín, en el municipio de Villavicencio.	La Contratista cumplió con las horas del 8 de noviembre al 07 de diciembre, distribuido en 5 grupos en la Escuela de Artes Miguel Ángel Martín, con una intensidad de dos (2) horas semanales por grupo.						
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>TALLER</th> <th>Horario</th> <th>Fecha</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Taller de dibujo para</td> <td>4:00 a 6:00 p.m.</td> <td>11, 18, 25 de noviembre y 5</td> </tr> </tbody> </table>	TALLER	Horario	Fecha	Taller de dibujo para	4:00 a 6:00 p.m.	11, 18, 25 de noviembre y 5
	TALLER	Horario	Fecha				
Taller de dibujo para	4:00 a 6:00 p.m.	11, 18, 25 de noviembre y 5					

	<table border="1"> <tbody> <tr> <td data-bbox="738 319 958 399">niño de 6 a 8 años</td> <td data-bbox="958 319 1153 399"></td> <td data-bbox="1153 319 1372 399">de diciembre de 2025.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="738 399 958 535">Taller de dibujo para niño de 9 a 11 años</td> <td data-bbox="958 399 1153 535">2:00 a 4:00 p.m.</td> <td data-bbox="1153 399 1372 535">11, 18, 25 de noviembre y 5 de diciembre de 2025.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="738 535 958 661">Taller de dibujo para jóvenes de 12 a 17 años</td> <td data-bbox="958 535 1153 661">2:30 a 4:30 p.m.</td> <td data-bbox="1153 535 1372 661">14, 21 y 28 de noviembre y 5 de diciembre de 2025.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="738 661 958 798">Taller de dibujo para mayores de 18 años</td> <td data-bbox="958 661 1153 798">4:30 a 6:30 p.m.</td> <td data-bbox="1153 661 1372 798">13, 20 y 27 de noviembre y 5 de diciembre de 2025.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="738 798 958 955">Taller de dibujo 2do nivel para mayores de 12 años.</td> <td data-bbox="958 798 1153 955">4:30 a 6:30 p.m.</td> <td data-bbox="1153 798 1372 955">14, 21 y 28 de noviembre y 5 de diciembre de 2025.</td> </tr> </tbody> </table> <p>La contratista guio en la elaboración de las obras finales de cada uno de los alumnos con el fin de organizar la muestra final, realizo correcciones y demás.</p>	niño de 6 a 8 años		de diciembre de 2025.	Taller de dibujo para niño de 9 a 11 años	2:00 a 4:00 p.m.	11, 18, 25 de noviembre y 5 de diciembre de 2025.	Taller de dibujo para jóvenes de 12 a 17 años	2:30 a 4:30 p.m.	14, 21 y 28 de noviembre y 5 de diciembre de 2025.	Taller de dibujo para mayores de 18 años	4:30 a 6:30 p.m.	13, 20 y 27 de noviembre y 5 de diciembre de 2025.	Taller de dibujo 2do nivel para mayores de 12 años.	4:30 a 6:30 p.m.	14, 21 y 28 de noviembre y 5 de diciembre de 2025.
niño de 6 a 8 años		de diciembre de 2025.														
Taller de dibujo para niño de 9 a 11 años	2:00 a 4:00 p.m.	11, 18, 25 de noviembre y 5 de diciembre de 2025.														
Taller de dibujo para jóvenes de 12 a 17 años	2:30 a 4:30 p.m.	14, 21 y 28 de noviembre y 5 de diciembre de 2025.														
Taller de dibujo para mayores de 18 años	4:30 a 6:30 p.m.	13, 20 y 27 de noviembre y 5 de diciembre de 2025.														
Taller de dibujo 2do nivel para mayores de 12 años.	4:30 a 6:30 p.m.	14, 21 y 28 de noviembre y 5 de diciembre de 2025.														
<p>2. Realizar seis (6) horas mensuales como tallerista en Dibujo y Pintura, dirigido a instituciones educativas, barrios o gobierno presente, orientadas a la población que participe en las convocatorias realizadas por la Casa de la Cultura Jorge Eliécer Gaitán.</p>	<p>La Contratista cumplió sus seis horas mensuales realizando el montaje y curaduría de la Muestra Pedagógica del taller en colaboración con estudiantes del mismo el día 4 de diciembre de 2025 entre las 9:00am hasta las 5:00PM en la Biblioteca Pública Departamental Eduardo Carranza.</p>															
<p>3. Entregar en medio físico y en magnético (editable) el plan de trabajo de los talleres, con el calendario que describa la carga académica, lugar, número de horas, número mínimo de beneficiarios por taller ofertado y la propuesta de la actividad final del proceso.</p>	<p>La Contratista anexo el plan de trabajo de todo el curso con el primer informe.</p>															
<p>4. Presentar mensualmente la documentación requerida la</p>	<p>La Contratista realizo la entrega del registro fotográfico de los talleres, las planillas</p>															



 <p>Casa de la <b>Cultura</b> del Meta Jorge Eliécer Gaitán</p>	<b>CASA DE LA CULTURA JORGE ELIECER GAITÁN</b>	<p>Código: FO-GESAD-01 Vigencia: 02/09/2024 Versión: 02 Página 4 de 6</p>
	<b>PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA</b>	
	<b>INFORME DE SUPERVISIÓN</b>	

<p>supervisión, la ficha de caracterización completa, registro fotográfico de los talleres, registro de asistencia, estadística de población atendida y consolidado mensual de población, teniendo en cuenta la no duplicidad de la información. Esta información deberá ser subida y reportada mensualmente en el drive creado para tal fin.</p>	<p>institucionales de registro de asistencia, estadística de población atendida y consolidado mensual de población y la ficha de caracterización de población en formato digital y editable, el cual entrego impresa con el presente informe.</p>
<p>5. Prestar apoyo y asistir a las actividades programadas por la entidad y los de eventos internos y externos</p>	<p>La Contratista no fue requerida para asistir a ninguna actividad programada.</p>
<p>6. Realizar una (1) MUESTRA PEDAGÓGICA presencial con los estudiantes, de cada uno de los talleres ofertados, donde se presente y socialicen los resultados de los talleres de dibujo y pintura, la cual deberá ser concertada con la supervisión y la dirección de la institución antes de la culminación del contrato</p>	<p>La Contratista realizo la muestra pedagógica el 05 de diciembre con el acompañamiento de los alumnos y familiares, la cual fue realizada en la biblioteca Eduardo Carranza de 3:00 p.m. a 6:00 p.m.</p>
<p>7. Apoyar mensualmente en la divulgación de las piezas gráficas y videos de promoción de los eventos y contenidos institucionales de la Casa de la Cultura del Meta y la Gobernación del Meta, a través de las distintas redes sociales (Facebook, Whatsapp, Instagram).</p>	<p>La contratista apoyó con la difusión de las actividades sus redes sociales como Whatsapp,y Facebook e Instagram.</p>
<p>8. Portar las prendas institucionales durante el desarrollo de los talleres y hacer buen uso de las mismas, durante los eventos y actividades internas y externas de la institución</p>	<p>La contratista porto su buzo institucional durante el desarrollo de las clases impartidas en la escuela de artes y en las comunidades, colegios y los eventos de la entidad.</p>

9. Diseñar estrategias articuladas con el asesor de artes plásticas y la supervisión del contrato, con el fin de divulgar, convocar, inscribir y garantizar la participación mensual de los estudiantes inscritos en los talleres que estén a cargo.	La contratista implemento estrategias a través de Whatsapp, recordando a los estudiantes las clases y la importancia de los grupos, Adicionalmente se realizan constantemente actividades de fidelización.
10. Las demás que en el transcurso del desarrollo del objeto del contrato sean necesarias para la correcta e idónea ejecución del mismo.	La contratista apoyo en la distribución y conteo del material para la elaboración de las muñecas de trapo.
<b>ACTIVIDADES PENDIENTES POR EJECUTAR:</b>	N/A
<b>COMPONENTE LOGÍSTICO (PERSONAL, MAQUINARIA Y EQUIPO DEL CONTRATISTA):</b>	Durante la ejecución del contrato el contratista asumió todos lo requerido para el desarrollo de sus actividades.

**PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL TOTAL DEL CONTRATO: 100%**


**1. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL:**

Certifico que verifiqué el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social (salud, pensión y ARL) correspondiente al periodo del presente informe como se relaciona a continuación:

CONCEPTO	MES	MES
Periodo Cotizado	NOVIEMBRE DE 2025	DICIEMBRE DE 2025
IBC (Ingreso Base de Cotización)	\$1.423.500	\$569.400
Número de Planilla	35390092	35695487
Valor pagado en SALUD	\$178.000	\$71.200
Valor pagado en PENSIÓN	\$227.800	\$91.200
Valor pagado en ARL	\$7.500	\$3.000

**2. BALANCE FINANCIERO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO A LA FECHA**

CONCEPTO	VALOR	PERIODO DEL PAGO	PORCENTAJE EJECUCIÓN FINANCIERA
PRIMER PAGO	\$ 3.000.000	08/07/2025 al 07/08/2025	20%
SEGUNDO PAGO	\$ 3.000.000	08/08/2025 al 07/09/2025	20%

 Casa de la <b>Cultura</b> del Meta Jorge Eliécer Gaitán	<b>CASA DE LA CULTURA JORGE ELIECER GAITÁN</b>	Código: FO-GESAD-01 Vigencia: 02/09/2024 Versión: 02 Página 6 de 6
	<b>PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA</b>	
	<b>INFORME DE SUPERVISIÓN</b>	

TERCER PAGO	\$ 3.000.000	08/09/2025 al 07/10/2025	20%
CUARTO PAGO	\$ 3.000.000	08/10/2025 al 07/11/2025	20%
PAGO AUTORIZADO EN EL PRESENTE INFORME	\$ 3.000.000	08/11/2025 al 07/12/2025	20%
SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR	\$ 0	-	0%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$15.000.000	08/07/2025 al 07/12/2025	100%

### CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

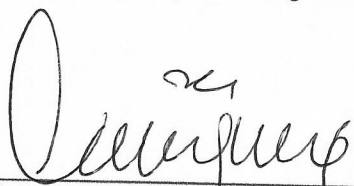
De acuerdo con la información anteriormente suministrada, como supervisor certifico que durante el PERIODO No. 05 comprendido del 08-11-2025 al 07-12-2025, el contratista **CUMPLIÓ** a satisfacción las actividades objeto del contrato, además todas las obligaciones pactadas según informe y evidencias soportadas, lo anterior de conformidad al artículo 83 de la Ley 1474 de 2011.

Por lo anterior se autoriza el pago correspondiente al periodo relacionado por valor de **TRES MILLONES DE PESOS (3.000.000) M/CTE.**

Certifico que toda la información contenida en el presente informe fue verificada física y documentalmente por el suscrito.

### ANEXOS:

Cuenta de Cobro 5  
 Informes del contratista  
 Pago de seguridad social.  
 Memoria USB con registro fotográfico y demás.



**INGRID CAROLINA MEJÍA TINOCO**  
 Supervisora.



GOBERNACIÓN DEL  
**META**